



COMISIÓN DE INTEGRACIÓN
ENERGÉTICA REGIONAL



COMISIÓN DE INTEGRACIÓN ENERGÉTICA REGIONAL

PREMIO CIER DE INNOVACIÓN 2021

**Comité Coordinador para el Premio
CIER de Innovación**

Octubre 2020/Rev. Enero 2021



Índice

1. Presentación	3
2. Comité Coordinador del Premio CIER de Innovación 2020	3
3. Divulgación de la participación y resultados de los premios	4
4. Empresas que compiten por el "Premio CIER de Innovación" - 2021.....	4
5. Categorías	4
6. Registro.....	5
7. Selección de proyectos	6
8. Criterios de evaluación	7
9. Premiación	9



1. Presentación

El "**Premio CIER de Innovación**" tiene como objetivo reconocer proyectos de innovación, a nivel corporativo y/o académico, desarrollados por empleados de empresas que operan en diferentes segmentos del sector eléctrico. Estos proyectos deben reflejar las inminentes transformaciones previstas para el sector eléctrico, llevando la modernización a los procesos, la exploración de nuevos servicios y una perspectiva de impacto socioambiental.

Hay tres categorías de premios: digitalización, descentralización y descarbonización. El "**Premio CIER de Innovación**" se otorgará en función de la evaluación de una comisión técnica de alto nivel, compuesta por especialistas de diferentes instituciones del sector eléctrico. Se evaluará cómo los proyectos adoptan las prácticas de transformación digital, innovación tecnológica e innovación abierta (*open innovation*) en su desarrollo.

En cada categoría, se nombrará tres finalistas, que recibirán trofeos de primer, segundo y tercer lugar. Se hará una mención de honor a la empresa "plataforma de innovación", reconociéndola como incentivadora en la adopción de las mejores prácticas para la exploración estratégica de la innovación. La divulgación de los finalistas del primer Premio CIER de Innovación se realizará durante el evento CIERTEC 2021.

2. Comité Coordinador del Premio CIER de Innovación 2020

El Comité Coordinador del Premio es responsable de definir los criterios de evaluación para los proyectos presentados, convocar a los evaluadores, especificar qué premios simbólicos se otorgarán a los ganadores y otros participantes, y organizar la ceremonia de premiación.

El mismo estará dirigido por el Ing. Carlos Ribeiro, miembro de la Junta Directiva del BRACIER, y lo completan el Ing. Túlio Marcus Machado Alves, Director Ejecutivo de CIER y el Ing. Pedro Luiz de Oliveira Jatobá, Vicepresidente Institucional de BRACIER.



3. Divulgación de la participación y resultados de los premios

Las empresas que participan en el premio pueden divulgar los resultados del Premio CIER de Innovación a sus empleados y público externo. Las imágenes y los símbolos del premio pueden ser utilizados por las empresas en su comunicación institucional, así como también, hacer referencia a la metodología utilizada para la evaluación de los proyectos presentados y presentación de los resultados.

4. Empresas que compiten por el "Premio CIER de Innovación" - 2021

Todas las empresas asociadas a la CIER o cualquiera de los Comités Nacionales/ Regional de la CIER, compiten por el "Premio CIER de Innovación".

Las empresas no asociadas a la CIER, pueden participar [afiliándose a la CIER](#) o pagando una tarifa de participación equivalente a la cuota de afiliación a cada Comité de la CIER.

5. Categorías

5.1. Se otorgarán premios a los proyectos en las siguientes categorías:

5.1.1. Digitalización

Contempla proyectos que presentan evidencia o evaluación técnica, que permite la verificación de un impacto significativo a través de la digitalización de procesos, comunicación y gestión, lo que resulta en eficiencia para las operaciones, o captura y generación de valor a través de la explotación de datos estructurados, o permite la implementación de nuevos modelos de negocio.

5.1.2. Descentralización

Incluye proyectos que exploran el potencial de generación distribuida, soluciones de eficiencia energética, micro redes (MEMS - *Microgrid Energy Management Systems*) y almacenamiento.



5.1.3. Descarbonización

Incluye proyectos que buscan soluciones para la descarbonización, que implican la exploración de fuentes de energía renovables, movilidad eléctrica y alternativas enfocadas en reducir el uso de combustibles fósiles.

5.2. Mención de honor: plataforma de innovación

Reconocimiento otorgado a la empresa que haya obtenido resultados consistentes a través de la exploración estratégica de actividades de innovación, exploración de alianzas con proveedores, universidades y startups, fomentando el intraemprendimiento y adoptando buenas prácticas de gestión de ecosistemas de innovación.

6. Registro

El registro de proyectos de innovación debe realizarse a través de un formulario estandarizado (se envía en anexo el mismo como sugerencia de contenido). Cada Comité Nacional/ Regional debe crear un formulario y administrar las solicitudes. Es a discreción de cada Comité definir la necesidad de enviar algún tipo de documentación complementaria, como diapositivas, video, etc.

6.1. Fase Regional

Cada Comité Nacional/ Regional debe definir las fechas para el registro, evaluación y difusión de los resultados de los proyectos presentados. **La fecha límite para la selección de finalistas y comunicación a la CIER es 28 de mayo de 2021.**

6.2. Fase Final

La CIER estará a cargo del proceso de evaluación de los proyectos indicados por los Comités Nacionales y Regional y **anunciará a los ganadores del primer Premio CIER de Innovación durante el evento de la RAE 2021.**

7. Selección de proyectos

7.1. Selección Regional

Los proyectos serán evaluados y seleccionados en primera instancia, de acuerdo con los criterios y conceptos descritos en los ítem 6 y 8, por los Comités Nacionales/ Regional de la CIER.

Cada Comité debe definir un grupo de expertos para evaluar los proyectos. Estos especialistas, deben ser profesionales reconocidos por su desempeño de actividades de innovación en el sector energético, incluyendo profesionales relacionados con organismos reguladores y operadores de los sistemas de los países involucrados, así como otras instituciones, e incluso pueden contar con la participación de personas vinculadas al Premio de Innovación brasileña y expertos del mercado para auditar los resultados del proceso de evaluación.

El método de selección quedará a discreción de cada Comité, respetando los criterios de selección propuestos. Se sugiere que la evaluación se realice por videoconferencia, mediante la evaluación de los artículos (*papers*) de los trabajos, o mediante la evaluación del formulario de inscripción. Cada Comité es libre de adoptar cualquiera de estas sugerencias o de establecer cualquier otra forma que considere apropiada.

Cada comité debe seleccionar un proyecto finalista para cada una de las tres categorías del Premio.

7.2. Selección Final

Para la selección de los proyectos finalistas indicados por los Comités Nacionales o Regional, la CIER debe invitar a profesionales del sector energético internacionalmente reconocidos a unirse al comité de evaluación.

Cada Comité puede proponer a la CIER un evaluador para la composición del panel de evaluación de los proyectos finalistas.

7.3. Se nombrarán 3 ganadores para cada una de las tres categorías (primer, segundo y tercer lugar).

Etapas	ETAPA COMITÉS NACIONAL/REGIONAL			ETAPA CIER		
	1	2	3	4	5	6
Fecha estimada	Noviembre 2020- Enero 2021	Enero- Abril 2021	28 de Mayo	30 de Mayo – 30 de Julio	Agosto - Octubre	Noviembre- 2021
Actividades	Definir formulario en base al sugerido	Recepción y evaluación de proyectos por parte de cada Comité Nacional/Regional	Decisión final a presentar al Comité Evaluador de CIER como proyecto representante del Comité (Formulario de inscripción y proyecto completo)	Evaluación de proyectos recibidos (Mayo – Julio)	Comunicado de los Ganadores (Foro Sectorial CIER- Premio CIER de Innovación – 26/10/2021)	Presentación de los ganadores en la RAE 2021
	Fijar fechas de entregas					
	Definir grupo evaluador de expertos					

8. Criterios de evaluación

8.1. Criterios para evaluar proyectos en las tres categorías del Premio CIER de Innovación que deberán tener un resultado final en base al promedio de los puntajes de los criterios nombrados a continuación (cada criterio tendrá un valor del 0 al 10):

- Criterios técnicos
 - Complejidad de la solución presentada / desarrollada
 - Grado de innovación de tecnologías aplicadas / desarrolladas
- Criterios de impactos esperados o verificados en las operaciones del sistema eléctrico
 - Impacto en la confiabilidad
 - Impacto en la flexibilidad
- Criterios financieros esperados / verificados
 - Rentabilidad financiera y económica
 - Nuevos ingresos generados
- Criterios Socioambientales esperados/verificados

- Seguridad para las operaciones
 - Generación de nuevos empleos
 - Reducción del impacto ambiental
- Criterios de Estrategia para la Innovación
 - Motivación del proyecto y alineación con la estrategia de la empresa
 - Participación de socios y proveedores

8.2. Conceptos transversales

Estos son conceptos que están en línea con las prácticas de la Industria 4.0 y que deberían estar presentes en la vida cotidiana de las empresas de los sectores de energía. Se evaluará cómo los proyectos en las tres categorías exploran estos conceptos.

- Transformación digital

Concepto asociado a la revolución económica por la que atraviesan todos los sectores. Con el sector energético no es diferente e involucra proyectos para la implementación de rutinas digitales, que modernizan y brindan seguridad, confiabilidad y rentabilidad.

Ejemplos: digitalización y automatización de procesos a través de herramientas y plataformas digitales para actividades, operación y mantenimiento de los sistemas involucrados, etc.

- Innovación Tecnológica

Varias innovaciones tecnológicas están cambiando el contexto del sector energético, contribuyendo a su modernización y democratización, así como a aportar una mayor flexibilidad y sostenibilidad a las operaciones.

Ejemplos: Implementación y prueba de nuevas tecnologías de almacenamiento, redes inteligentes (*Smart grids*), subestaciones digitales y sostenibles, FACTS, Drones, Inteligencia Artificial y Aprendizaje de Máquinas, movilidad eléctrica, entre otros que contribuyen a la transformación de los sectores de energía.

- *Open Innovation*

Los sectores de energía tradicionalmente involucran a sus socios en el desarrollo de proyectos. La estrategia orientadora para estructurar estos proyectos debe tener en cuenta su complejidad, que puede o no generar resultados a corto, mediano y largo plazo, y cómo crear las condiciones para que surjan proyectos que traigan resultados



satisfactorios a la institución. Las empresas más innovadoras del mundo practican *Open Innovation*.

Ejemplos: alianzas con socios, proveedores, universidades, *startups*, con un enfoque en el desarrollo conjunto de soluciones y nuevos negocios.

9. Premiación

La ceremonia de entrega del Premio CIER de Innovación se llevará a cabo durante el evento de la **RAE 2021**.

Los proyectos ganadores del Premio CIER de Innovación recibirán un Trofeo Simbólico, clasificado como oro, plata y bronce, para el primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, de cada categoría de premiación.

Los autores principales de los proyectos ganadores, primeros lugares de cada categoría serán invitados a presentar su trabajo en la **Reunión de Altos Ejecutivos de la CIER – RAE 2021**. Además de las invitaciones, se determinará a su debido tiempo la existencia de cualquier otro tipo de apoyo, ya sea financiero, relacionado con la logística de viajes y / o alojamiento, o incluso una forma adicional de premio. Todos los proyectos premiados, en primer, segundo y tercer lugar en cada categoría se publicarán en la **revista CIER**.